

## INFORME DEL COMISARIO

Quito, 29 de Abril de 2018

Señores de la Asamblea de la Compañía Transcardeal S.A.

En mi calidad de Comisaria de la compañía, debo informar que posterior a una revisión de la información de la compañía he verificado el registro correspondiente de la información.

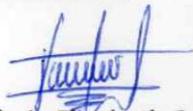
De mi revisión física he constatado que este año se registran movimientos en la operación en la compañía, que se mantiene los registros correspondientes con los documentos de respaldo en el archivo de la compañía, que debido al cambio de sistema tributario en la facturación, se mantiene el control y el registro correspondiente cumpliendo con los objetivos planteados en la ley y resoluciones correspondientes.

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria, he dado cumplimiento con todas las disposiciones señaladas en la Ley de Compañías, y el Reglamento correspondiente.

Dejo constancia del cumplimiento del marco legal vigente, de la República del Ecuador.

Sin otro particular anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Valeria Elizabeth Gudiño Cuarán

COMISARIA

CI. 100362712-0